



G. 475 / 74 1

l

ALCALDÍA
DE
Villafranca del Campo
(TERUEL)

Número 240

Pongo en conocimiento de la muy respetable Superior Autoridad de V. E. que precisando el Alcalde que suscribe de un permiso de dos meses con el fin de resolver asuntos personales, ruega de V. E. tenga la bondad de concederme el mismo, siendo sustituido en el cargo durante dicho periodo de tiempo por el Teniente-Alcalde D. Juan Valero Villalta. Dios guarde a V. E. muchos años
Villafranca del Campo a 13 de Mayo 1954
El Alcalde

Miguel Hernandez



GOBIERNO CIVIL DE
TERUEL
REGISTRO ENTRADA
14 MAY. 1954 2418

Excmo Sr. Gobernador Civil de la Provincia

TERUEL



549

1º.

Visto su escrito de fecha 13 de los corrientes, en virtud de las facultades que me están conferidas, he acordado concederle dos meses de permiso, debiendo hacer entrega de la Alcaldía al Primer Teniente Alcalde a quien por Ley corresponde y dar cuenta a este Gobierno Civil de la fecha en que se efectue su reincorporación al cargo.

Dios guarde a V.S. muchos años.
Teruel, 15 de mayo de 1.954
EL GOBERNADOR CIVIL Intº.

Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de VILLAFRANCA
DEL CAMPO